

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TRANSPORTES FRONTERIZOS DEL SUR TRANSFROSUR CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE HUAQUILLAS, EL DIA MARTES VEINTIDOS DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Huaquillas, a los veintidós días del mes de abril del año dos Mil catorce, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Santa Rosa S/N entre Machala y Benalcazar, siendo las dieciocho horas, se reúnen los siguientes socios:

1.- DOMINGO FELIX INTRIAGO ALVAREZ, por sus propios derechos, poseedor de OCHENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 6.666% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

2.- FELIX GONZALO INTRIAGO ZAMBRANO, por sus propios derechos, poseedor de OCHENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 6.666% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

3.- ZOILO TOMAS RAMOS VIDAL, por sus propios derechos, poseedor de OCHENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 6.666% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

4.- HUGO GERARDO MORA TENESACA, por sus propios derechos, poseedor de OCHENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 6.666% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

5.- PORFIRIO OSWALDO VERGARA MERCHANT, por sus propios derechos, poseedor de OCHENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 6.666% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

6.- CARLOS FRANCISCO VIVAR MARTINEZ, por sus propios derechos, poseedor de OCHENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 6.666% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

7.- JOSE HERNANDO ZAMBRANO CARREÑO, por sus propios derechos, poseedor de OCHENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 6.666% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

8.- FRANCISCO FERNANDO MAYON JURADO, por sus propios derechos, poseedor de OCHENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 6.666% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

9.- SEGUNDO KLEBER MOROCHO TOAQUIZA, por sus propios derechos, poseedor de DOCIENTAS CUARENTA Participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 19.99% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Concurrencia que constituye el 73.32% del Capital Social de la compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** instituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013;

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013;

3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DEL AL

EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; **4.- RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013;** Y, **5.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Preside la Junta el Sr. Félix Gonzalo Intriago Zambrano, en calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía; y como Secretario el Sr. Hugo Gerardo Mora Tenesaca Gerente General y representante legal de la compañía. Seguidamente el Presidente dispone se elabore la lista de los socios asistentes en la presente junta, con la finalidad de constatar una vez más el quórum legal y reglamentario, necesario para la realización de este tipo de juntas, lo cual permite a la Presidencia declarar legalmente instalada la misma, conforme lo establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de compañías. De inmediato se dispone sé de lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **1.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013;** Con relación a este punto del Orden del Día, el Sr. Gonzalo Intriago Zambrano, Presidente de la compañía, les da un cordial saludo y bienvenida a cada uno de los presentes y de inmediato le da paso al compañero Gerente General para que de su informe, el Sr. Hugo Gerardo Mora Tenesaca Gerente General de la compañía pone en conocimiento de todos los presentes el informe de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el mismo que es escuchado y analizado detenidamente por los asistentes y una vez que el Gerente General ha relatado su informe, los socios presentes aprueban el mismo y manifiestan que se siga trabajando con la misma mística en beneficio de la empresa, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se procede a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda el mismo que se refiere a: **2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013;** Con referencia a este punto del orden del día toma la palabra el Sr. Zoilo Tomas Ramos Vidal Comisario Principal de la compañía, el mismo que narra su informe como comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013, una vez que el Comisario Principal ha narrado su informe, los socios presentes aprueban el mismo, conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se procede a tratar el **TERCER** punto de la agenda el mismo que se refiere a: **3.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, DEL AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013;** Referente a este punto nuevamente toma la palabra el Gerente general Sr. Hugo Mora Tenesaca para poner en conocimiento de los accionistas el balance general de la compañía, del al ejercicio económico del año 2013, mismo que es escuchado detenidamente por los asistentes, los socios deliberan sobre lo expuesto e informado por el Gerente General y una vez concluidas las deliberaciones resuelven **aprobar** el Balance General del Ejercicio Económico del año 2013 con el voto **Unánime** del capital social concurrente a esta Junta. Tratado y resuelto el tercer punto de la agenda, se procede a tratar el **CUARTO** punto de la agenda el mismo que se refiere a: **4.- RESOLVER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013;** Al respecto toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta a los asistentes que hay una utilidad la cual debe ser repartida o en su caso debe ser reinvertida en la compañía para el mejoramiento de la misma, los socios deliberan sobre lo expuesto e informado por el Gerente General y una vez concluidas las deliberaciones resuelven **aprobar**

que las UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013 se reinviertan en la compañía, con el voto **Unánime** del capital social concurrente a esta Junta. Tratado y resuelto el cuarto punto de la agenda, se procede a tratar el **QUINTO** y último punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **5.- AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE EJECUTE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE JUNTA.** Toma la palabra el Sr. Gonzalo Intriago Presidente de la compañía para manifestar a los presentes que deben autorizar a los representantes legales de la compañía para que ejecuten todas las resoluciones adoptadas en la presente junta, los socios deliberan sobre lo expuesto por el Presidente y una vez concluidas las deliberaciones resuelven **AUTORIZAR** a los representantes legales para que ejecuten todas las resoluciones adoptadas en la presente junta, con el voto **Unánime** del capital social concurrente a esta Junta. Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por **UNANIMIDAD** por todos los socios presentes, para constancia de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a las veinte horas, la presidencia da por clausurada la presente junta, firmando para constancia de lo actuado los socios concurrentes con el señor presidente y secretario que certifica.- **f)** Domingo Félix Intriago Álvarez.-Socio; **f)** Zoilo Tomas Ramos Vidal.- Socio; **f)** Carlos Francisco Vivar Martínez.- Socio; **f)** Porfirio Oswaldo Vergara Merchán.-Socio; **f)** José Hernando Zambrano Carreño.-Socio; **f)** Francisco Fernando Mayon Jurado.- Socio; **f)** Segundo Kleber Morocho Toaquiza.- Socio; **f)** Félix Gonzalo Intriago Zambrano.-**Socio-Presidente**; **y, f)** Hugo Gerardo Mora Tenesaca.-**Socio-Gerente General-Secretario de la junta general de socios.**

CERTIFICO.- Que el contenido de la presente es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.

Huaquillas, 22 de Abril del 2014


Gonzalo Intriago Zambrano
SOCIO-PRESIDENTE


Hugo Gerardo Mora Tenesaca
**SOCIO-GERENTE GENERAL
SECRETERIO DE LA JUNTA**